

DECRETO 2362 DE 2014

(noviembre 24)

D.O. 49.345, noviembre 24 de 2014

por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar la renuncia presentada por el doctor José Leónidas Narváez Morales, identificado con la cédula de ciudadanía número 10533298, del cargo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 25 del Instituto Nacional de Vías (Invías).

Artículo 2°. Nombrar al doctor Carlos Alberto García Montes, identificado con la cédula de ciudadanía número 10276336 como Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 25 del Instituto Nacional de Vías (Invías).

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha y hora de su expedición, 19:00 horas.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 24 de noviembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Natalia Abello Vives.